

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**4294** *Resolución de 13 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Pinos Puento (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» (BOP) de fecha 19 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las diferentes convocatorias (32) de procesos de estabilización temporal del Ayuntamiento de Pinos Puento y anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» (BOJA) de fecha 16 de enero de 2.023, que a continuación se relacionan:

Personal funcionario escala general:

Una plaza de Técnico Medio de Empleo y Desarrollo, grupo A-2 por concurso libre.  
Una plaza de Agente de Innovación Local, grupo C-1 por concurso libre.  
Dos plazas de Arquitecto técnico, grupo A-2, por concurso libre.  
Tres plazas de Administrativo, grupo C-1, por concurso libre.  
Cuatro plazas de Auxiliar Administrativo, grupo C-2 por concurso libre.  
Seis plazas de Ayudante de Servicios, grupo C-2 por concurso libre.

Total plazas funcionarios: 17.

Plaza personal laboral general:

Una plaza Asesor Jurídico, grupo A-1 por concurso libre.  
Una plaza Asesora S.I. Mujer, grupo A-1 por concurso libre.  
Una plaza Bibliotecaria, grupo A-2 por concurso libre.  
Una plaza Director-a de Guardería, grupo A-2 por concurso libre.  
Una plaza Informadora C.I.M, grupo A-2 por concurso libre.  
Tres plaza Educador de Guardería, grupo C-1 por concurso libre.  
Una plaza Educador Social, grupo C-2 por concurso libre.  
Una plaza Encargado/a de Obras y Servicios, grupo C-1 por concurso libre.  
Una plaza Auxiliar Biblioteca-Archivo, grupo C-2 por concurso libre.  
Una plaza Auxiliar Centro Educación Infantil, grupo C-2 por concurso libre.  
Una plaza Conserje-Jardinero, grupo C-2 por concurso libre.  
Dos plazas Electricista Oficial, grupo C-2 por concurso libre.  
Una plaza Encargada Comedor, grupo C-2 por concurso libre.  
Dos plazas Jardinero, grupo C-2 por concurso libre.  
Una plaza Jardinero Ayudante, grupo C-2 por concurso libre.  
Cuatro plazas Monitor Deportivo/a, grupo C-2 por concurso libre.  
Una plaza Monitor/a Juventud 25 h/s, grupo C-2 por concurso libre.  
Una plaza Monitor/a 20 h/s, grupo C-2 por concurso libre.  
Seis plazas Oficiales Servicios Múltiples, grupo C-2 por concurso libre.  
Una plaza Oficial Servicios Múltiples, grupo C-2 por concurso-oposición libre.  
Diez plazas Limpiador/a, grupo C-2 por concurso libre.  
Una plaza Limpiador/a 20 h/s, grupo C-2 por concurso libre.  
Dos plazas Operario Limpieza, grupo C-2 por concurso libre.  
Una plaza Operario SS. MM. 20 h/s, grupo C-2 por concurso-oposición libre.

Una plaza Peón, grupo C-2 por concurso libre.

Una plaza Técnico Inclusión Social, grupo A-2 por concurso oposición libre.

Total plazas personal laboral: 48.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de este acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en el apartado de convocatorias de la página web del Excmo. Ayuntamiento de Pinos Puente.

Pinos Puente, 13 de febrero de 2023.–El Alcalde, Francisco José García Ibáñez.